

134  
Havia proveydo Autos con Acuerdo de Mayor  
mandando poner Enprision y embargar los  
Vienes de tres o quatro de dnos medicos que  
havian resultado Culpados, como con Efecto  
an se havia practicado, con lo qual la Cauada  
de los demas les auia dado pretexto para refusiarse  
a lo que se les mandaba sin embargo de no decirse ni pro-  
cederse conra ellos en cosa alguna, con el fin  
de que faltando la asistencia a alguno de los  
enfermos de esta Ciudad, y facilitando los  
referidos medicos las Voluntades y proteccio-  
nes de los mas Ricos doctores y Capitulares de ella  
hacien en su nombre de suida la cara  
Coadyubando sus Coscepiones, turbando y opo-  
niendose a las ditas prevenciones de S. M.  
con cuyos motivos notuosos los referidos  
Capitulares en el fueldo que haviam  
celebrado en la forma acostumbrada